

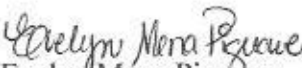
Señores Accionistas
PAYERES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designado comisario de la compañía Payeres S.A., Y en cumplimiento con la obligación y atribuciones como tal he llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013 manifestando que los administradores han cumplidos con todas las disposiciones y normas legales los libros contables, auxiliares y archivos son llevados como lo determinan los principios contables generalmente aceptados, como lo indica el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de compañía, los mismos que se encuentran soportados y registrados con respectivos documento. Los procedimientos de sistema de control interno establecido por la compañía son no adecuado.

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes

Cordialmente


Evelyn Mena Piguave
CI 0929177806
COMISARIO